

La izquierda no puede perder el tiempo

Revista: [Pasos a la izquierda Nº10 \(Noviembre 2017\)](#)

Por **LUIGI MARIUCCI**

Una parte significativa del electorado de izquierda espera propuestas concretas, especialmente sobre el trabajo. Se trata en su mayor parte de personas escasamente interesadas en las alquimias sobre la individualización del liderazgo y sobre las perspectivas de alianzas (¿viejo, nuevo o novísimo gobierno de centroizquierda?). En general se trata de personas que ya no se reconocen en el Partido Democrático (PD) desde que este partido fue conquistado por un modelo de gestión completamente personalista y cuando su secretario ha declarado que el despido libre es un “derecho” de la empresa y un estímulo para el desarrollo, de modo que a partir de esta línea se ha introducido una disciplina del despido que está entre las peores de Europa, aplicada además a nuevos contratos, es decir, mayoritariamente a los jóvenes.

Estas personas esperan propuestas precisas, factibles, no enunciaciones retóricas sino esfuerzos programáticos y rigurosos que puedan constituir el andamiaje de una nueva oferta política, unitaria y creíble, alternativa a la dominante.

Y esto sirve para todos, pero particularmente para el movimiento que ha elegido como denominación el artículo 1 de la Constitución [«Italia es una República democrática basada en el trabajo»].

Mientras tanto se precisa una valoración, sintética pero rigurosa, del pasado. El PD se atribuye el cuento según el cual el Jobs Act¹ habría producido un millón de puestos de trabajo extras. La tesis es tan triunfalista como carente de fundamento. La cuota de empleo ha aumentado en los últimos años gracias a la aún débil recuperación económica en el sector manufacturero, en los servicios y sobre todo en el turismo. El precoz incremento de las relaciones de trabajo a tiempo indefinido, sometidas sin embargo desde el 7 de marzo de 2015 a la cláusula oculta de precariedad inscrita en el despido libre, se debe al incentivo de la contribución trianual. Un tipo de dopaje provisional.

Caducada la reducción, crecen de nuevo y sobre todo los contratos temporales, que de acuerdo con las estimaciones estarían en torno al 80% de las contrataciones. Esta es la razón por la que el Jobs Act, además de liberalizar los despidos, ha liberalizado también los contratos temporales, aboliendo la necesidad de todo tipo de justificación causal del despido. Han desbordado los bonos [voucher], sustituidos ahora por un vago “contrato de prestación ocasional”. Se expanden además los *stages* y las prácticas carentes de cualquier contenido formativo, utilizadas en la función de trabajo sustitutivo y precario a bajo precio. Del mismo modo se multiplica el “trabajo pobre” surgido en el ámbito de la *GIG economy*, es decir, la “economía de los pequeños encargos”. La

verdad es que el Jobs Act ha sido el punto máximo de una política de flexibilización del trabajo que dura desde hace veinte años y que fue inaugurada por el gobierno Berlusconi en 2001. La consecuencia de esto es una desvalorización del trabajo que incide en todas las formas de trabajo, desde el trabajo dependiente clásico a los trabajos temporales, desde las diversas formas de trabajo semiautónomo y parasubordinado hasta las nuevas tipologías de trabajo puestas en marcha por las denominadas plataformas digitales.

Los nuevos procesos productivos y la aplicación intensiva de las tecnologías informáticas producen en sí mismos una tendencia a la fragmentación y a la precarización del trabajo, además de una destrucción de puestos de trabajo y una nueva especie de desempleo estructural. Las políticas públicas y la misma legislación han asumido hasta ahora un carácter servil y subordinado respecto de las exigencias inmediatas que el mercado y las empresas han establecido. Hay que reinvertir esta orientación. Hay que volver a pensar en las políticas públicas como en un instrumento fundamental de corrección de las distorsiones producidas por el mercado. El mismo Fondo Monetario Internacional ha declarado que el exceso de desigualdades determinadas por la ideología y la práctica neoliberal está en el origen de ineficiencias que ya no se pueden tolerar.

Los nuevos procesos productivos y la aplicación intensiva de las tecnologías informáticas producen en sí mismos una tendencia a la fragmentación y a la precarización del trabajo, además de una destrucción de puestos de trabajo y una nueva especie de desempleo estructural

El punto de partida debe basarse en la reafirmación de un principio que pertenece a la esfera de los valores pero tiene un significado propiamente económico. Hay que restituir el valor y la dignidad al trabajo, en todas sus formas. La desvalorización del trabajo rompe además la cohesión social y produce monstruos tales como la instrumentalización de la inquietud social y de la necesidad de protección por parte de las formaciones populistas de derecha, que usan cínicamente a los inmigrantes como chivos expiatorios. Así está sucediendo en toda Europa, especialmente en la Europa del Este, y así lo han mostrado también las recientes elecciones alemanas. Pero esta opción de principio hay que traducirla, evidentemente, en propuestas concretas y visibles por parte de una amplia porción del electorado de izquierda, muy desmotivado y desorientado.

Para proceder con orden, se puede comenzar con algunos ejemplos. Habría que introducir una disciplina racional y equitativa del despido, que elimine las intolerables diferencias de tratamiento que introdujo el Jobs Act. Habría que condicionar el trabajo temporal a la existencia de motivos específicos por causas objetivas. El trabajo por tiempo determinado, en todas sus formas, debería ver reducida su carga fiscal, en relación con el trabajo por tiempo indefinido. Habría que

impedir y sancionar con rigor los *stages* y contratos en prácticas que se utilicen, no para favorecer la formación en el trabajo y la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo, sino para lucrarse con una prestación de trabajo de coste cero. Habría que introducir una efectiva tutela universal de base para las distintas formas de trabajo autónomo débil y económicamente dependiente. Habría que promover un plan extraordinario y selectivo de contrataciones en la Administración pública, especialmente en los sectores de investigación, educación y sanidad, depauperados tras años de bloqueo de los recambios y de envejecimiento de los empleados, determinado también por una prolongación –más allá de cualquier medida razonable– de la edad de jubilación. Habría que elaborar un plan extraordinario de obras públicas para infraestructuras y actuaciones sobre la dramática situación de emergencia hidrogeológica, acompañado de una normativa que favorezca la rapidez de actuaciones y al mismo tiempo se enfrente con dureza a los mecanismos de corrupción y manipulación de las contrataciones.

Estos son solo algunos primeros ejemplos. Sobre ellos deberían discutir las fuerzas de izquierda que aspiran a encabezar una propuesta política creíble. Y para ello deben dejar de consumir sus energías en discusiones bizantinas y politiquerías por las que solo una pequeña fracción de la clase política se apasiona.

[Artículo ha sido publicado originalmente en [Striscia Rossa](#). La traducción es de Javier Aristu]

Luigi Mariucci. Profesor de Derecho del trabajo en la Universidad Ca' Foscari di Venezia.

1.- Serie de acciones legislativas promovidas por el gobierno de Renzi entre 2014 y 2015 destinadas a introducir reformas en la legislación laboral y los contratos de trabajo. [\[A\]](#)